

SE-70

COMUNICACIÓN EXTERNA N° 0085

Florencia, 01 ACO 2023

PARA: CIUDADANÍA GENERAL

DE: HERNAN MAURICIO ZAPATA TRUJILLO- Secretario de Educación de Departamental del Caquetá

ASUNTO: Nuevo trámite de legalización virtual de documentos de preescolar, básica y media y educación para el trabajo para el trabajo y desarrollo humano, con fines de Apostilla y Legalización – SEDCAQUETA.

Cordial Saludo,

La Secretaría de Educación de Caquetá emite el presente documento con el propósito de brindar orientaciones a la ciudadanía en general para el trámite de Legalización de documentos de preescolar, básica, media y educación para el trabajo para el trabajo y desarrollo humano, en el aplicativo Sistema de Atención al Ciudadano SACv2, se informa que, a partir de la publicación del presente, este trámite será totalmente virtual, a través de la plataforma del Sistema de Atención al Ciudadano – SAC V 2.0.

Antes de iniciar el trámite, tenga en cuenta lo siguiente:

Los documentos a legalizar únicamente son:

- Certificados y constancias académicas, diplomas y actas de grado de educación formal.
- Certificados de aptitud ocupacional (técnico laboral por competencias y/o certificado de conocimientos académicos), malla curricular y/o contenido programático y certificados de valoraciones o calificaciones, de programas de educación para el trabajo y desarrollo humano.

Estampillas: Para el trámite de refrendación se requiere presentar, por cada uno de los documentos, la estampilla Departamental, la(s) cual(es) deben ser cargada(s) en el aplicativo como se indica adelante en las instrucciones. (detallar las estampillas o consignación que se requiere), dicho trámite de pago se realiza en la Tesorería Departamental, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en las instalaciones de la Gobernación del Caquetá.

A continuación, se brindan las instrucciones para efectuar el trámite:

1. Ingrese a la página (poner el link de cada entidad):  
<http://sac2.gestionsecretariasdeeducacion.gov.co/Secretaria/>
2. Elige la Secretaría de Educación de su interés

SE-70

3. Ingrese con su usuario y contraseña. Si no se ha registrado, realice el registro.



4. De clic en el módulo "Legalizaciones". Luego, clic en "Solicitar legalización"



**SE-70**

5. Verifique que su(s) Nombre(s) y Apellido(s) estén completos y correspondan a como aparecen en el documento a Legalizar.

**Nota:** Modificar los nombres o apellidos en su perfil, después de este paso, causará que el documento salga con los últimos datos registrados. Si los nombres son diferentes a los que aparecen en el certificado generado en SAC, la Cancillería los rechazará.

6. Diligencie el formulario que despliega el aplicativo SACv2, ingresando los datos solicitados a continuación. El "NOMBRE INSTITUCIÓN" debe corresponder tal como aparece en el documento a Legalizar.

RADICAR LEGALIZACIÓN - CAPACITACION 1

[← Volver](#)

CIUDADANO *	CARMEN ROSA MEDINA LOZANO		
CORREO ELECTRONICO *	ros@guao@nomaducastorage.co		
TELEFONO *	3122111371		

**RECUERDE**  
Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar.  
Si incluye diferentes documentos a legalizar en un mismo PDF, la solicitud será rechazada.  
Verifique que el documento PDF la información sea clara, legible y se encuentre completa.  
Ejemplo: (NOMBRE DOCUMENTO) (NOMBRE)

TIPO DE DOCUMENTO *	SELECCIONE *		
DOCUMENTO *	<input type="button" value="Seleccionar Archivo"/>		
NIVEL DE EDUCACION *	SELECCIONE *	TIPO DE BACHILLER *	ACADEMICO *
TIPO DE COLEGIO *	COLEGIO PRIVADO *	NOMBRE INSTITUCIÓN *	COLEGIO SIMON BOLIVAR PALMIRIANO

\* Campos obligatorios

7. Ingrese los datos del documento a Legalizar. En el campo "DOCUMENTO" cargue el documento a Legalizar por ambas caras y a color en formato PDF.
8. En el campo "SOPORTE PAGO" cargue la estampilla a color debidamente pagada, lo cual se verificará internamente por los servidores a cargo del trámite. (esto en el caso que la SE cobre por el trámite)
9. Tenga en cuenta las recomendaciones que se mencionan:
  - Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a legalizar.
  - Si incluye diferentes documentos a legalizar en un mismo PDF, su solicitud será rechazada.
  - Verifique que el en documento PDF la información sea clara, legible y se encuentre completa.

**SE-70**

- Evite radicar el mismo documento varias veces.
10. Antes de agregar la información verifique que la información está correctamente diligenciada.



**RADICAR LEGISLACIÓN - CONVOCACION 1**

CIUDADANO\* CATHY ROSA MEDINA GONZALEZ

CORREO ELECTRONICO\* hmgarcia@mmsolucion.gov.co

TELEFONO\* 313151371

**RECUERDE**  
 Se debe realizar una nueva radicación por cada documento a registrar.  
 Si incluye el formato documento a agregar en el mismo PDF, su contenido será borrado.  
 Verifique que el archivo documento PDF le corresponde con los datos legibles de su cuenta corporativa.  
 Evite radicar el mismo documento varias veces.

TIPO DE DOCUMENTO\* SELECCIONE: DOCUMENTO\*

SELECCIONE: SELECCIONE: TIPO DE BACHILLER: ACADEMICO

COLEGIO PRINCIPAL: COLEGIO INSTITUCIÓN: COLEGIO SIMANZO PANAMERICANO

\* Campos obligatorios

Guardar

Le mostrara el siguiente mensaje: **¿Seguro desea guardar la información?**



De clic en el botón **Aceptar**

Luego de guardar le mostrara el siguiente mensaje, en el que informara que su solicitud fue registrada.

De clic en el botón **Aceptar**





**SE-70**

El aplicativo SACv2, enviara una notificación al correo electrónico registrado anteriormente.

Espera un momento mientras se termina de ejecutar la radicación del trámite en la Secretaría de Educación.



Al registrar el trámite se le generará la siguiente pantalla con información del número con el cual quedó registrada su solicitud y la fecha en la que se le dará respuesta.

Al correo registrado llegará una alerta informando el número de radicado con el cual quedo el trámite en la Secretaria de Educación, tenga en cuenta que una vez su solicitud cambie de estado a finalizado, usted será notificado mediante correo electrónico o podrá ingresar directamente con su usuario y contraseña para verificar el estado de su solicitud.

**COMPLETA LEGALIZACIÓN - SE ABALCA**

SOLICITUD			
Ciudadano	NO	CORREO ELECTRÓNICO	www.secretaeduca@secretaeduca.gov
GRUPO ÉTNICO	<b>INDÍGENA</b>	NACIMIENTO	SALES
NIVEL DE EDUCACIÓN	UNIVERSITARIO	TIPO DE BACHILLER	TÉCNICO
NOMBRE INSTITUCIÓN	COLEGIO PASCENTE	TIPO DE COLEGIO	COLEGIO PÚBLICO
ESTADO LEGALIZACIÓN	ABSENTE	FE DE REMATE	FE DE EMISIÓN DE DOCUMENTO PARA ENTREGAR EN EL EXTERIOR
FECHA DE CREACIÓN	11/01/2017	FECHA VENCIMIENTO	<b>11/01/2017</b>
FECHA DE CADUCIDAD			
TIPO DE DOCUMENTO	CERTIFICADO DE ESTUDIO		
PDF	<input type="checkbox"/> <b>Legalizado</b>		
SOPORTE PAGO	<input type="checkbox"/> <b>Legalizado</b>		

**PROCESOS**

SECRETA EDUCACIÓN	ESTADO LEGALIZACIÓN	COLEGIO PASCENTE	INDÍGENA
COLEGIO PASCENTE	ABSENTE	COLEGIO PÚBLICO	INDÍGENA

SE-70

11. Para consultar el estado de su legalización en el aplicativo siga estos pasos:  
Ingrese al modulo de **Legalizaciones** y de clic en la opción **Legalizaciones radicadas**



Luego de ingresar le mostrará una interfaz, en que se encontrará con la siguiente información en cada uno de los estados en los que se encuentra la legalización.

- **Abierto:** La solicitud fue registrada en la Secretaría de Educación.
- **Asignado:** La Legalización se encuentra asignada en la dependencia y funcionario encargado de validar el trámite.
- **Tramite:** El documento se encuentra en verificación de la Legalización.
- **Rechazado:** La Legalización fue rechazada y deberá verificar el comentario por el cual fue rechazado para nuevamente radicar.
- **Para Aprobación:** El documento se encuentra para firma del funcionario autorizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- **Aprobado:** La legalización se encuentra finalizada y aprobada donde ya podrá descargar el documento para continuar con el trámite en Cancillería.

**SE-70**

DOCUMENTOS PARA LEGALIZAR

Estado No. 2

Estado No. 1

ESTADO LEGISLACIÓN EN ABIERTO									
PDF	RADICADO INGRESO	FECHA CREACION	PODOR	CIDADANIA	TIPO COLECCIÓN	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO SALIDA	ESTADO LEGISLACIÓN
	494-2022-00001	18/11/2022	1	CAMPESINATO RURAL	COLECCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	ORIGINAL		ESTADO LEGISLACIÓN EN ABIERTO
ESTADO LEGISLACIÓN EN ABANDONADO									
PDF	RADICADO INGRESO	FECHA CREACION	PODOR	CIDADANIA	TIPO COLECCIÓN	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO SALIDA	ESTADO LEGISLACIÓN
	494-2022-00001	18/11/2022	1	CAMPESINATO RURAL	COLECCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	ORIGINAL		ESTADO LEGISLACIÓN EN ABANDONADO
ESTADO LEGISLACIÓN EN RECHAZADO									
PDF	RADICADO INGRESO	FECHA CREACION	PODOR	CIDADANIA	TIPO COLECCIÓN	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO SALIDA	ESTADO LEGISLACIÓN
	494-2022-00001	18/11/2022	1	CAMPESINATO RURAL	COLECCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	ORIGINAL		ESTADO LEGISLACIÓN EN RECHAZADO
ESTADO LEGISLACIÓN EN PENA DE APROBACIÓN									
PDF	RADICADO INGRESO	FECHA CREACION	PODOR	CIDADANIA	TIPO COLECCIÓN	NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO SALIDA	ESTADO LEGISLACIÓN
	494-2022-00001	18/11/2022	1	CAMPESINATO RURAL	COLECCIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	ORIGINAL		ESTADO LEGISLACIÓN EN PENA DE APROBACIÓN

Al ingresar al número de radicado podrá verificar el estado y la información registrada en el aplicativo SACv2

Al descargar el pdf le mostrara el certificado generado por la Secretaría de Educación, en el que encontrara en la primera página el documento a legalizar enviado por usted y en la segunda página el certificado firmado por el funcionario autorizado en la Secretaría de Educación el radicado de salida y el código QR además del código de verificación con el cual se puede verificar la autenticidad de este documento.

CONSULTA LEGISLACIÓN - CAPACITACIONES

Estado No. 1

Estado No. 2

SOLICITUD			
CUIDADANO	1449964-600000000	CONTRATO ELECTRONICO	1449964-600000000
RADICADO INGRESO	CP1222249000004	RADICADO SALIDA	CP1222249000004
NIVEL DE EDUCACION	Tercera Primaria	TIPO DE BAJELLES	ACADEMICO
NOMBRE INSTITUCION	COLEGIO EDUCACIONAL INCA-RTS	TIPO DE COLECCION	COLECCION PUBLICA
ESTADO LEGISLACION	APROBADO	DE TIENAFIN	LA TERCERA PRIMARIA EDUCACIONAL INCA-RTS EN EL CENTRO
FECHA DE CREACION	18/11/2022	FECHA VENCIMIENTO	00/00/0000
FECHA DE CAMBIO	18/11/2022		
TIPO DE DOCUMENTO	PDF Original		
PDF			
URL PARA BAJO	<a href="#">Ver Documento</a>		
MOVIMIENTOS			
FECHA CREACION	ESTADO LEGISLACION	COMENTARIO	USUARIO MOVIMIENTO
18/11/2022 14:14:11	ABANDONADO	Documentos no legalizados por no haberse presentado	ADMINISTRACION
18/11/2022 14:14:11	EN CREACION	se crearon	ADMINISTRACION
18/11/2022 14:14:11	EN PENA DE APROBACION	se	ADMINISTRACION
18/11/2022 14:14:11	EN PENA DE APROBACION	se	ADMINISTRACION

**SE-70**

Una vez generada la certificación electrónica con firma autógrafa mecánica, la cual contiene en adjunto el documento base de estudio, el ciudadano deberá ingresar en el sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores

<https://tramites.cancilleria.gov.co/apostillalegalizacion/solicitud/inicio.aspx>

opción "Documentos digitalizados" - "Otros documentos", donde deberá cargar en un solo archivo PDF el documento de estudio con la certificación expedida por la Secretaría de Educación respectiva.


**Nota:** Es preciso tener en cuenta que solo se expide una Apostilla o una Legalización por documento.

Finalmente, con el fin de solucionar las inquietudes presentadas por el cambio en el trámite, usted puede acercarse a la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación de Caquetá, ubicada en la dirección Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro en el horario de 8am a 11am y de 2pm a 5pm con el fin de apoyarle y resolver sus dudas.

Cordialmente,



HERNAN MAURICIO ZAPATA TRUJILLO  
Secretario de Educación Departamental



Revisó: ALEJANDRINA CORREA CLAROS  
Jefe Dirección Administrativa y Financiera

Proyectó: Graciela Vásquez C. - Líder SAC - SEDC 